

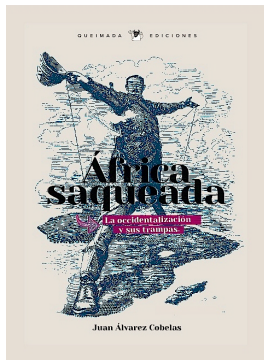
Un título contundente para analizar un problema tan actual y que nos afecta tan directamente en estos momentos, como la evolución de los llamados *Estados fallidos* subsaharianos.

Y ¿por qué muchos de esos Estados que tienen su asiento en Naciones Unidas no dejan de existir, dado que nada parece legitimarles para seguir siéndolo?

Fundamentalmente por la connivencia entre un pequeño grupo de individuos que se imponen por la fuerza para apropiarse de las vidas y bienes de sus pueblos, con algunos *Estados del Norte*, que, pese a ello, presumen de desarrollo y democracia y de respeto a los Derechos Humanos.

Tampoco se olvida el análisis del papel contradictorio de muchas ONGs, pese a sus indudables buenas intenciones.

Este libro nos ayuda a plantearnos diferentes cuestiones a cerca del Estado: ¿En nombre de qué y de quienes se constituye? ¿Cómo domina y se perpetúa? ¿Cómo, además, puede pervivir un capitalismo de rapiña con un Estado prácticamente inexistente en amplias zonas del globo?



Diseño Sancho Ruiz Somalo
Maqueta Queimada
Correcciones Autor
ISBN 978.84-85735-77-8
Dep. Legal M-37129-2015
Precio PVP+IVA 25€
Tamaño 15,5x21 cm., 576 pág.
Encuadernación Rústica con solapas



África saqueada. La occidentalización y sus trampas

Juan Álvarez Cobelas

Parece claro que la noción de *estatalidad* ocupa un lugar central en la estructura del Derecho y de las Relaciones Internacionales. Problemas relativos al uso de la fuerza, a la violación de los derechos humanos, o incluso al aprovechamiento de los recursos del planeta, por poner algunos ejemplos, se pueden reconducir al criterio de *estatalidad* de los agentes que actúan sobre esas realidades. Sin embargo **puede ser difícil determinar qué constituye un Estado soberano**. Todos los estados soberanos tienen territorio, población y gobierno, pero no existen estándares derivados de normas de Derecho internacional convencional, ni del Derecho consuetudinario, ni un consenso internacional básico, que nos den una pista acerca de qué dimensión territorial, número de nacionales, forma de gobierno, intensidad de control... debe ejercer un cierto gobierno sobre su territorio o sus habitantes, o qué grado de eficacia debe defender su soberanía sobre sus recursos naturales, por poner algunos ejemplos, para que el Derecho y la Comunidad Internacional consideren un espacio territorial como Estado soberano.

De hecho, el Tribunal Internacional de Justicia en uno de sus fallos, y la Asamblea General de Naciones Unidas, también en una resolución, han declarando que ni el menor tamaño, ni una localización geográfica marginal, ni lo limitado de sus recursos, pueden constituir una objeción válida al reconocimiento de la estatalidad de una determinada realidad. Sin embargo la aparición de un fenómeno inquietante en la escena internacional, el llamado '**Estado fallido**' ('failed state' término acuñado por la disciplina de Relaciones Internacionales anglosajona), con todas sus graduaciones y especificidades en cada situación, supone una revisión del concepto clásico de Estado-nación, concepto tenido por no cuestionado (pacífico dirían los puristas) por el pensamiento y la academia de los internacionalistas.

Juan R. Álvarez Cobelas, licenciado en derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (1985) y Doctor *cum laude* por la UNED con la tesis *El concepto de Estado fallido en el África subsahariana* (2006), es desde el año 1997 miembro del Grupo de Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ha participado en los Congresos de Africanistas Ibéricos de Gran Canaria, Lisboa, Madrid, y Coimbra. Y ha realizado conferencias en la Universidad Federal de Uberlandia, Estado de Minas Gerais, Brasil. Entre sus principales trabajos de investigación podemos destacar:

Privatización de la violencia y mercenarios, *La economía informal en el área del Gran Dakar*, *Constituciones africanas y autodeterminación* y su último trabajo ha sido *Arquitectura de paz y seguridad de la Unión Africana, de la Unión Europea y el papel distorsionador de Francia en el arco del Sahel*.

Actualmente está trabajando en *Las raíces ideológicas del Imperio portugués en África y su contrapartida en Amílcar Cabral*, y prepara un estudio sobre el África subsahariana y la globalización.

De 1993 a 1995 trabajó en el International Human Rights Law Institute, DePaul Scholl of Law, Chicago, como *research fellow*.

ISBN: 978-84-85735-77-8



9 788485 735778